

En Madrid: Un mes 12 rs., tres 34. En Provincias: Suscribiéndose en la administracion, ó pagando por letras ó sellos en cartas certificadas, tres meses 42, seis 78 un año 150. Por conducto de correspondal ó girando contra el suscriptor, tres meses 45, seis 84, un año 160.

LA NACION

DIARIO PROGRESISTA.

Publica además este periódico una Revista quincenal hispano-americana, que aparece los días 12 y 27 de cada mes, y cuyas condiciones de suscripcion son las siguientes: Madrid y Provincias: Directamente: trimestre 18 rs.; semestre 30; año 55. Por comisionados: trimestre 20; semestre 36; año 60.

Primera edicion.

Miércoles 2 de Mayo de 1866.

Año III.—Núm. 594.

DOS DE MAYO DE 1808.

Las naciones como los hombres tienen sus dias de gloria, de justicia y de perdon. Esos dias jamás se borran de la historia de la humanidad.

Como si el invento de Gutemberg no fuera suficiente para referir á los países mas lejanos y á las generaciones mas remotas los hechos heroicos de un pueblo, la tradicion se encarga de legarlos á la posteridad, repitiéndolos de nacion en nacion, de gente en gente, hasta eternizarlos.

El tiempo, que todo lo borra, no basta á arrancar de la memoria de los hombres el recuerdo de sus pasadas glorias. Los grandes hechos viven siempre; la historia se encarga de narrarlos; la filosofía los juzga; la poesía los canta; el cincel les da vida; la tradicion, representada por la palabra, los inmortaliza.

Egipto, Grecia, Roma, conservan aun gloriosos restos de magníficos monumentos que labrara la mano del hombre hace mas de tres mil años, y que el trascurso de los siglos y las revoluciones no han podido destruir aun: cada pirámide, cada arco derruido de esas grandiosas obras del poder humano, son el bellísimo canto de un poema que apenas se comprende, una elocuente página de la historia de una civilizacion llena de antitesis y de contradicciones; porque allí que el hombre era cosa, la humanidad se elevaba á una altura que ha llenado de asombro á las generaciones que les han sucedido despues de cuarenta siglos. Y Egipto, Grecia, Roma, además de los monumentos que han desafiado al tiempo con su duracion, poseen para conocer la historia de sus hechos maravillosos, la tradicion que, pasando de edad en edad y de pueblo en pueblo, ha hecho inmortales ciertos acontecimientos de su vida histórica y algunos nombres ilustres, como los de Sesostris, Leónidas y Octavio, que aun se pronuncian con religiosa veneracion hasta por los mas incultos descendientes de estos egregios varones de la antigüedad.

También la edad moderna tiene sus hechos memorables: Pavia y San Quintin, Marengo, Jena, Waterloo; y sus héroes Carlos V, Napoleón. La España de hoy añade un dia mas de gloria á los muchos con que ha sabido exhibirse á los ojos de la asombrada Europa: EL DOS DE MAYO DE 1808; cuenta dos hombres mas en el catálogo de sus héroes: DAOIZ, VELARDE.

Hubo un tiempo en que los destinos, el porvenir de Europa y hasta del mundo parecian estar sujetos á la mudable voluntad de un coloso, cuyo dedo debía señalar la marcha de los pueblos y de las generaciones. Los tronos caian ante la presencia del conquistador del siglo; su voz se hacia oír del uno al otro confín de la tierra; las naciones se postraban sumisas á sus pies. Alejandro, César, Carlo-Magno hubieran envidiado su poderío; Nabucodonosor habria deseado mandar sus ejércitos. Tan insigne conquistador envia sus agueridas y vencedoras huestes á nuestra patria; con ardides que la guerra disculpa, pero que la justicia rechazará siempre, se apoderan de algunas de nuestras plazas y su pabellon ondea sobre las magníficas torres del inmenso alcázar de nuestros reyes.

Empero llega un dia que el pueblo del Gran Capitan y Guzman el Bueno reconoce atacadas su libertad é independencia, y como un solo hombre se levanta contra el coloso, sin contar el número de los que se lanzarian al combate, ni los elementos de guerra con que tenia que contrarrestar á un enemigo, en cien batallas vencedor. Tenia fe en la justicia de su causa y sangre generosa que derramar en defensa de su patria. Ese dia fué el Dos de Mayo de 1808, y los prodigios de valor y de heroísmo que entonces hizo el inermes y abandonado pueblo de Madrid, llenaron de asombro á propios y extraños. La historia le dedica elocuentísimas páginas; la poesía ha cantado tan inmortales hazanas; la pintura las ha trasladado al lienzo; el cincel y la tradicion eternizarán los nombres de los héroes que tomaron parte en tan gloriosa jornada, repitiéndolos á las generaciones venideras.

Pero este pueblo tan grande y tan heroico reúne al valor la generosidad. El dia en que vió atacada su independencia y su libertad, hollados sus hogares, profanados sus templos, escarnecida la ancianidad, insultadas sus mujeres, despreciados sus hijos, ese dia se lanzó al combate, peleó con denuedo resuel-

to á morir, reconquistó sus fueros, su libertad é independencia, arrojando de su suelo al dominador que habia intentado imponerle leyes á su capricho.

Hoy que, por el contrario, el sentimiento de fraternidad germina por do quiera, y una nueva civilizacion tiende á extinguir esos odios implacables de pueblo á pueblo; hoy que concertados secretamente todos los déspotas para arrancar la libertad á las naciones, agotan el veneno de su riqueza y secan las fuentes de su prosperidad; hoy que pugna por entronizarse con descaro el odioso absolutismo, cuyo triunfo paralizaria de nuevo la marcha civilizadora de los tiempos, asestando rudos golpes á las instituciones liberales, fanatizando y embruteciendo los espíritus con hipócrita maldad; hoy España olvida antiguos agravios, inferidos por el génio soberbio de un coloso, y siempre grande, siempre noble, acoge benévolamente en su suelo, como amigos y como hermanos, á los descendientes de aquellos que un dia, aciago para todos, pensaron ser sus conquistadores. Los tiempos han obrado tan maravilloso cambio. Los que pelearon como dignos adversarios, hoy se abrazan como miembros de una misma familia, porque la humanidad no reconoce limites ni fronteras, naciones ni países; su patria es el mundo, su vida la fraternidad.

Dichoso el pueblo que tan nobles sentimientos abraza en su corazón, que las naciones no son mas grandes cuando saben luchar y vencer, que cuando olvidan y perdonan!

DOS DE MAYO.

Oh! Es el pueblo! Es el pueblo! Cual las alas Del hondo mar alborotado brama; Las esplendentes glorias españolas, Su antigua prez, su independencia clama. Hombres, mujeres vuelan al combate, El volcan de sus iras estalló: Sin armas van, pero en sus pechos late Un corazón colérico español. La frente coronada de laureles, Con el betin de la vencida Europa, Con sangre hasta las cinchas los corceles, En cien campañas veterana tropa; Los que el rápido Wolga ensangrentaron, Los que humillaron á sus pies naciones, Y sobre las pirámides pasaron Al galope veloz de sus bridones, A eterna lucha, á sin igual batalla Madrid provoca en su encendida ira; Su pueblo inerme allí entre la metralla Y entre los sañes reluchando gira. Graba en su frente luminosa huella La lumbre que destella el corazón; Y á parar con sus pechos se atropella El rayo del mortífero cañon.

Oh de sangre y valor glorioso dial Mis padres cuando niño me contaron Sus hechos ¡ay! y en la memoria mia Santo recuerdo de virtud quedaron! «Entonces, indignados me decian, Cayó el cetro español pedazos hecho; Por precio vil á extraños nos vendian, Desde el de Carlos profanado lecho. La corte del monarca disoluta, Prostrada á las plantas de un privado, Sobre el seno de impura prostituta, Al trono de los reyes ensalzado; Sobre coronas, tronos y tiaras Su orgullo solo y su capricho ley; Hordas de sangre y de conquista avaras, Cada soldado un absoluto rey; Fijo en España el ojo centellante, El Pirene á salvar pronto el bridon, Al rey de reyes, al audaz gigante Ciegos ensalzando, siguen en monton. Y vosotros, ¿qué hicisteis entretanto, Los de espíritu flojo y alta cuna? Derramar como hembras débil llanto O adular bajamente á la fortuna. Buscar tras la extranjera bayoneta Seguro á vuestras vidas y muralla, Y siervos viles á la plebe iniqueta Con baja lengua apellidada canalla. ¡Canalla! si, vosotros los traidores, Los que negais al entusiasmo ardiente Su gloria, y nunca visteis los fulgores Con que ilumina la inspirada frente! ¡Canalla! sí, los que en la lid, alarde Hicieron de su infame villanía, Disfranzando su espíritu cobarde Con la sana razon segura y fria! Oh! la canalla, la canalla en tanto Arrojó el grito de venganza y guerra, Y arrebatada en su entusiasmo santo Quebrantó las cadenas de la tierra. Del cetro de sus reyes los pedazos Del suelo ensangrentados recogia, Y un nuevo trono en sus robustos brazos Levantando á su príncipe ofrecia. Brilla el puñal en la irritada mano; Huye el cobarde y el traidor se esconde; Truena el cañon y el grito castellano De «Independencia y Libertad» responde. Héroes de Mayo, levantad la frente; Sonó la hora, y la venganza espera; Id, y hartad vuestra sed en los torrentes De sangre de Bailén y Talavera. Id, saludad los héroes de Gerona, Alzad con ellos el radiante vuelo, Y á los de Zaragoza alta corona

Cefid, que aumente el esplendor del cielo.

Mas, ¡ay! ¡Por qué cuando los ojos brotan Lágrimas de entusiasmo y alegría, Y el alma atropellada alborotan Tantos recuerdos de honra y valentía; Negra nube en el alma se levanta Que turba y oscurece los sentidos, Fiero dolor el corazón quebranta Y se ahoga la voz entre gemidos!

¡Oh! levantad la frente carcomida, Mártires de la gloria, Que aun arde en ella con eterna vida La luz de la victoria!

¡Oh! levantad el eterno sueño, Y con los huecos de los ojos fijos, Contemplad una vez con torvo ceño La vergüenza y baldon de vuestros hijos!

Quizá en vosotros donde el fuego arde Del castellano honor aun sobre vida Para alentar el corazón cobarde Y abrasar esta tierra envilecida.

¡Ay! ¡Cuál fué el galardón de vuestro celo, De tanta sangre y bárbaro quebranto, De tan heroica lucha y tanto anhelo, Tanta virtud y sacrificio tanto?

El trono que erigió vuestra bravara Sobre huesos de héroes levantado, Un rey ingrato de memoria impura Con eterno baldon dejó manchado.

¡Ay! Para hollar la libertad sagrada El príncipe, borron de nuestra historia, Llamó en su auxilio la francesa espada Que se gase el laurel de vuestra gloria.

Y vuestros hijos de la muerte huyeron Y esa sagrada tumba abandonaron, Hollarla, ¡oh Dios! á los franceses vieron Y hollarla á los franceses les dejaron.

Como la mar tempestuosa ruge, La losa al choque de los cráneos duros Trono se alzó con indignado empuje Del galo audaz bajo los pies impuros.

Y aun hoy hélos allí que su semblante Con hipócrita máscara cubrieron, Y á Luis Felipe en muestra suplicante Ambos brazos imbeciles tendieron.

La vil palabra ¡intervencion! gritaron, Y del rey mercader la reclamaban; De vuestros timbres sin honor mofaron, Mientras en su impudor se encenagaban.

Hoy esa raza degradada, expuria, Pobre nacion, que esclavizarte anhela, Busca tambien por renovar tu injuria De extranjeros monarcas la tutela.

Tumba vosotros sois de nuestra gloria, De la antigua hidalgüia, Del castellano honor, que la memoria Solo nos queda hoy dia.

Verted juntando las dolientes manes Lágrimas ¡ah! que escaldan la mejilla, Mares de eterno llanto, castellanos, No bastan á borrar vuestra manilla:

Llorad como mujeres, vuestra lengua No osa lanzar el grito de venganza; Apáticos vivis en tanta mengua Y os cansa el brazo el peso de la lanza.

¡Oh! en dolor eterno que me inspira El pueblo en torno avergonzado calle, Y estallando las cuerdas de mi lira Roto tambien mi corazón estalle.

José de ESPRONCEDA.

EL DIA DOS DE MAYO.

ELEGIA.

Animus meminisse horret, luctuque refugit. VIRG. EN.

Noche, lóbrega noche, eterno asilo Del miserable que esquivando el sueño Profundas penas en silencio gime, No desedéis mi voz: letal beleño Presta á mis sienes, y en tu horror sublime Empapada la ardiente fantasia, Da á mi pincel fatidicos colores, Con que el TREMENDO DIA Trace al fulgor de vengadora tea, Y el odio irrite de la patria mia, Y escañalado y terror al orbe sea.

¡Dia de execracion! La destructora Mano del tiempo le arrojó al averno: Mas, ¿quién el sempiterno Clamor con que los ecos importuna La madre España, en enlutado arreo, ¿Podrá atajar? Junto al sepulcro frio, Al pálido lucir de opaca luna, Entre cipreses fúnebres la veo: Trémula, yerta, y deseñado el manto, Los ojos moribundos

Al cielo vuelve que le oculta el llanto, Roto y sin brillo el cetro de dos mundos Yace entre el polvo, y el leon guerrero Lanza á sus pies rugido lastimero.

¡Ay! que cual débil planta Que agosta en su furor horrído viento, De victimas sia cuento ¡Lloró la destruccion Mántua afidigala! Yo vi, yo vi su juventud florida Correr inerme al huésped ominoso. Mas ¿qué su generoso Esfuerzo pudo? El pérfido caudillo En quien su honor y su defensa fia, La condenó al cuchillo.

¿Quién? ¡ay! la alevosia, La horrible asolacion habrá que cuente, Que, hollando de amistad los santos fueros, Hizo furioso en la indefensa gente Ese tropel de tigres carniceros?

Por las henchidas calles Gritando se despeña La infame turba que abrigó en su seno. Rueda allá rechinando la cureña, Acá retumba el espantoso trueno, Allí el jóven lozano,

El mendigo infeliz, el venerable Sacerdote pacífico, el anciano Que con su arada faz respeto impone, Juntos amarra su dogal tirano.

En balde, en balde gime De los duros satélites en torno La triste madre, la afidiga esposa, Con doliente clamor: la pavorosa Fatal descarga su ena Que á luto y llanto eterno las condena.

¡Cuánta escena de muerte! ¡Cuánto estrago! ¡Cuántos ayes do quier! ¡Despavorido Mirad ese infelice Quejarse al adalid empedernido De otra cuadrilla atroz. «¡Ah! ¿qué te hice?» (Exclama el triste en lágrimas de shecho) «Mi pan y mi mansion partí contí go; «Te abrí mis brazos, te cedí mi lecho, «Templé tu sed, y me llamé tu amigo; «Y ahora podrás pagar el hospedaje «Sincero, franco, sin doblez ni engaño, «Con dura muerte y con indigno ultraje?» ¡Perdido suplicar! ¡inútil ruego! El monstruo infame á sus ministros mira, Y con tremenda voz gritando ¡fuego!

Tinto en su sangre el desgraciado espira. Y en tanto ¡dó se esconde, Dó están ¡oh cara patria! tus soldados Que á tu clamor de muerte no responden? Presos, encarcelados Por jefes sin honor, que haciendo alarde De su perfidia y dolo, A merced de los vadaólos se dejan; Como entre hierros el leon, forcejan Con inútil afan. Vosotros solo Fuerte DAOIZ, intrépido VELARDE, Que osando resistir al gran torrente, Dar supisteis en flor la dulce vida Con firme pecho y cen serena frente; Si de mi libre Musa Jamás el eco adormeció á tiranos, Ni vil lisonja emponzoñó su aliento, Allá del alto asiento A que la accion magnánima os eleva, El himno oíd, que á vuestro nombre entona, Mientras la fama aligera le lleva Del mar de hielo á la abrasada zona.

Mas ¡ay! que en tanto su funestas alas Por la opresa metrópoli tendiendo, La yerma asolacion sus plazas cubre; Y al áspero silbar de ardientes balas, Y al ronco son de los preñados bronce

Nuevo fragor y estrépito sucede. ¿Oís cómo rompiendo De moradores tímidos las puertas, Caen estallando de los fuertes gonces? ¡Con qué espantoso estruendo Los dueños buscan que medrosos huyen! Cuanto encuentran destruyen Bramando los atroces foragidos Que el robo infame y la matanza ciegan. ¿No veis cuál se despliegan Penetrando en los hondos aposentos De sangre y oro, y lágrimas sedientos?

Rompen, talan, destrozan Cuanto se ofrece á su sangrienta espada. Aquí matando al dueño se alborozan, Hieren allí su esposa acongojada: La familia asolada Yace espirando, y con feroz sonrisa Sorben voraces el fatal tesoro. Suelta, á otro lado, la madeja de oro, Mústio el dulce carmin de su mejilla, Y en su frente marchita la azucena, Con voz turbada y anhelante lloro De su verdugo ante los pies se humilla Tímida vírgen, de amargura llena; Mas con furor de hiena, Alzando el corbo alfanje damasquino, Hiende su cuello el bárbaro asesino.

¡Horrible atrocidad! ¡treguas, ó Musa, Que ya la voz rehusa Embargada en suspiros mi garganta! Y en ignominia tanta ¿Será que rinda el español bizarro La indómita cerviz á la cadena? No, que ya en torno suena De Palas fiera el sanguinoso carro, Y el látigo estallante Los caballos flamígeros ostiga. Ya el duro pesto y el arnés brillante Visten los fuertes hijos de Pelayo. Fuego arrojó su ruginoso acero: ¡Venganza y guerra! resonó en su tumba; ¡Venganza y guerra! repitió Moncayo; Y al grito heroico que en los aires zumba ¡Venganza y guerra! claman Turia y Duero. Guadalquivir guerrero Alza al bélico son la régia frente, Y del patron valiente Blandiendo altivo la nudosa lanza, Corre gritando al mar ¡guerra y venganza!

Vosotros, ó infelices Sombras de aquellos que la infiel cuchilla Robó á sus lares, y en fugaz gemido Cruzais los anchos campos de Castilla: La heroica España, en tanto que al bandido, Que á fuego y sangre de insolencia ciego Brindó felicidad, á sangre y fuego Le retribuye el don, sabrá piadosa Daros solemne y noble monumento. Allí en padren cruento De oprobrio y mengua que perpétuo dure, La vil traicion del déspota se lea: Y altor eterno sea Dónde todo español al monstruo jure Renor de muerte, que en sus venas cunda, Y á cien generaciones se difunda.

JUAN NICASIO GALLEGO.

RELACION DE LOS SUCESOS OCURRIDOS EN Madrid el dia 2 de Mayo de 1808.

A últimos de Abril de 1808 las inmediaciones de Madrid estaban pobladas de tropas francesas, á las órdenes de Moncey y Dupont, y dentro de la villa la guardia imperial con el general Murat; ascendian los franceses al número de 25.000 hombres y eran 3.000 escasos los soldados españoles.

Los grupos reunidos en la Puerta del Sol murmuraban de los infames proyectos de la Francia y ofrecian vengarse de sus traidores aliados. La jactancia immoderada de los franceses indignaba á los madrileños. Todos los domingos oian misa los imperiales en el convento de Carmelitas descalzas (hoy parroquia de San José), desde donde marchaban al Prado á pasar revistas y hacer alarde de sus fuerzas.

El domingo 1.º de Mayo, al pasar Murat por la Puerta del Sol, de vuelta de su revista, fué saludado á silbidos por el inmenso concurso que allí habia. Tiempo hacia que este general reiteraba á la junta su deseo de cumplir con las Instrucciones que habia recibido de Bayona, relativas á la marcha de esta corte para aquel punto del infante D. Francisco. Por fin se fijó su salida para el dia 2 de Mayo, y desde muy temprano poblaban la plazuela de Palacio innumerables gentes: llegaron al cabo los coches y al mismo tiempo salieron unos criados del régio alcázar, diciendo que el infante lloraba amargamente y no queria marcharse. Todos se enternecieron de aquella relacion, y una mujer gritó: «¡nos quedamos sin personas reales!» lo cual bastó para que la multitud se lanzara enfurecida cortando los tirantes de los coches y atacando al ayudante de Murat que allí se apareció, Mr. Augusto Lagrange, que hubiera perecido sino le libertara primeramente el oficial de walanos D. Miguel Desmaisières y Florez y despues la tropa francesa.

Murat mandó á palacio un batallon con dos piezas de artilleria, que dispararon contra el paisanaje; todos corrieron en busca de armas para combatir y se trabó una lucha encarnizada. Columnas francesas avanzaron por la calle de Alcalá y Carrera de San Gerónimo, haciendo una horrible carniceria, saqueando las casas y asesinando sus moradores. Al cabo vencieron los franceses, no obstante el valor y las hazanas obradas por los hijos de Madrid, pues que las tropas nacionales, encerradas en los cuarteles por orden del capitán general Negrete, ansiaban salir á proteger á sus compatriotas.

Algunos paisanos se refugiaron en el parque de artilleria, situado entonces en el barrio de las Maravillas, se unieron á un piquete de infanteria y á unos cuantos artilleros, mandado aquel por el oficial Ruiz, y se prepararon á la defensa con tres cañones los dos.

Estaba el parque custodiado por 14 artilleros españoles y 80 franceses: los artilleros españoles estaban á las órdenes del capitán D. Luis Daoiz, el cual habia recibido una tiránica orden del capitán general en que le recordaba los deberes de la disciplina y el de contrarrestar con la fuerza, caso necesario, la insurreccion del pueblo. Este llegó á la puerta del parque y encontrándola cerrada principió á golpearla fuertemente; acompañando á los golpes el grito unánime de «queremos armas para hacernos con los franceses.» Estas voces atezaban dolorosamente el corazón de Daoiz, que luchaba entre la excitacion de su patriotismo y la imposicion de su obediencia.

Pronto le sacó de dudas un jóven de 28 años que habia sido constante admirador de las victorias que alcanzaba el gigante del siglo; pero cuya admiracion se trocó en terrible deseo de venganza al saber su cobarde perfidia contra España. D. PEDRO VELARDE tomó el fusil de uno de sus ordenanzas, y acompañado de este y de un escribiente meritorio, D. Manuel Almira, se dirigió el cuartel de voluntarios del Estado, pudo conseguir á duras penas que le dejasen sacar 30 ó 40 hombres, y con esta fuerza y algunos bazarros oficiales que se le unieron, se encaminó al parque, cuyas puertas golpeaba el pueblo. Su presencia sacó de dudas á Daoiz, que se apresuró á franquear ya la entrada. El jefe francés se rindió con su gente y fueron encerrados en una cockera.

Daoiz hizo mil pedazos la orden del capitán general, y estrechando la diestra de VELARDE en la sublime actitud que han conservado el arte y la historia, se aprestaron ambos al combate.

En estos momentos circuló la noticia de que numerosas fuerzas francesas venian á apoderarse del parque: corre el pueblo á parapetarse en las ventanas del parque, y Daoiz y VELARDE, deseados de oponer el heroísmo contra el número, las esperan impávidos al pié de los cañones.

En efecto: una fuerte columna francesa á las órdenes del general Lefranc llegó á la puerta del parque, la que de orden de Murat iba á tomarle. El heroico pueblo, no bien la divisó, principió á hacerle un fuego horrible y continuado de fusileria; pero viendo los franceses la audacia y bizarría que á su orgullo oponian los defensores, principiaron á derribar la puerta. Daoiz y VELARDE que oyen los golpes que dan los granaderos, disparan á la vez sus cañones y dejan, con el estrago que hacen sus disparos, centenares de cada-

veres franceses. El pueblo que desde las ventanillas causaba con sus fuegos un horrible estrago en sus enemigos, rugió de alegría al saber la horrible pérdida que habían causado á los franceses los disparos que hicieron Daouz y Velarde.

Aterrados los franceses de la gran pérdida que habían sufrido, y asombrados del valor de sus enemigos, se apresuraron á ponerlo en el conocimiento de Murat, y éste, que conoció que en el parque era donde tenía que fijar su principal atención, mandó á su ayudante, Mr. Augusto Lagrange, que con nuevas y numerosas fuerzas se apoderase del parque á todo trance.

Cuando estas llegaron se encontraron con que los españoles habían colocado algunas piezas de artillería en las calles inmediatas al parque, y vieron con asombro á una heroína que cargaba una de ellas. Centuplicadas fuerzas eran ya las que se oponían al heroísmo de los bizarros defensores; pero éstos, sobreponeándose al número, querían demostrar á la posteridad que no en vano se dice que es libre el pueblo que quiere serlo.

Los franceses se batían también con indecible arrojo, porque veían empañado por un grupo de españoles el brillo de sus victorias; pero todos sus esfuerzos se estrellaban contra el centuplicado valor de un puñado de valientes. Herido en un muslo el valiente Daouz, seguía, no obstante, apoyado sobre el cañon, vomitando metralla contra el enemigo.

Principiaron á escasear las municiones de los españoles; pero la serenidad de Velarde inspiró el recurso de cargar los cañones con piedras de chispa. Al entrar al patio del parque con objeto de sacar otro cañon que faltaba y reuñir las municiones que pudiera este huirse capitán, fué atravesado su heroico corazón por una bala enemiga.

Al saber Daouz la muerte de su heroico compañero, sintió redoblar su energía y su deseo de venganza; y viendo los franceses que todas sus fuerzas se estrellaban contra el heroísmo del invencible capitán, trataron de vencerle por medio de la traición. Enarbó el jefe francés su pañuelo blanco en señal de parlamento, y Daouz y sus subordinados suspendieron el fuego para oír al parlamentario. Como á las pocas palabras que mediaron entre Daouz y el jefe parlamentario se le vio esgrimir las espadas, se puso en evidencia que había sido todo una cobarde estratagemata. Los traidores que acompañaban á su jefe se lanzaron sobre el ilustre capitán y le cubrieron de estocadas y bayonetazos hasta dejarle casi exánime, en cuyo estado fué conducido á su casa, situada en la calle de la Ternerera, donde murió á las cuatro horas.

El teniente D. Jacinto Ruiz, que se hizo digno, por su heroísmo, de ocupar el tercer lugar entre los héroes de aquel día, trató de vengar á Daouz y Velarde. Cuando éste ya no existía y aquel mortalmente herido era trasladado á su casa, el intrépido Ruiz continuaba la defensa desde las habitaciones interiores, desafiando á un ejército francés y abrigando la generosa esperanza de salvar con un arroyo la causa por que habían perecido sus dignos compañeros.

A pesar de los heroicos esfuerzos que hacían los incansables defensores por salvar la patria y vengar la muerte de sus ilustres caudillos, la falta de estos y el gran número de franceses estrecharon su heroísmo, hasta el punto en que el oficial D. Rafael Goicoechea, aconsejado por la humanidad, capituló con los franceses por salvar las vidas de los pocos valientes que quedaban para defender el honor de la patria.

Los madrileños, familiarizados ya con la muerte, hubieran cedido la victoria á sus contrarios; pero sobresaltada la junta de gobierno, envió á los ministros Oñate y Azanza para que conferenciase con Murat. Este se encontraba en el alto de la cuesta de San Vicente con sus generales, y convino en suspender las hostilidades siempre que los ministros calmasen la efervescencia de la población. Anduvieron por las calles, y les paisanos fueron á sus casas con la promesa que les hicieron de paz y olvido de lo pasado. Al propio tiempo Murat publicaba un bando imponiendo pena de la vida á cuantos se encontrasen con armas, y sus soldados fusilaban á cuantos llevaban cortaplumas, tijeras ó agujas. En la Puerta del Sol, Prado y Retiro pereció el mayor número de aquellos inocentes: todo el día Dos siguieron las bárbaras ejecuciones, y al siguiente día eligieron para teatro de sus iniquidades la Montaña del Príncipe Pio. El mismo día 3 á la madrugada hizo salir Murat al infante don Francisco. El infame D. Francisco Javier Negrete, capitán general de Madrid, que había tenido encerradas las tropas en sus cuarteles, presidió la comisión militar establecida en Correes, que sacrificó tantas víctimas.

El 6 de Mayo firmó Fernando VII su abdicación, y su padre concluyó un tratado con el emperador, por el cual le cedía la corona de España, sin mas limitación que la de conservar la integridad de la monarquía y la religión católica. Firmaron este tratado, como plenipotenciarios, el príncipe de la Paz y el mariscal Duroc.

El día 2 de Mayo de 1808 registra una de las mas brillantes páginas de nuestra historia. En aquella jornada memorable disteis los primeros la señal de resistencia á las huestes extranjeras, mostrando á la Europa que el noble sentimiento de libertad é independencia, no entibado por los siglos, ardía en vuestros esforzados corazones tan puro é incontrastable como lo abrigaron los soldados de Covadonga.

Bien pronto la España entera contestó á vuestro grito, y Bailén y Zaragoza hicieron servir á vuestra propia gloria la gloria del capitán del siglo, añadiendo nuevos laureles á los de Pavia y San Quintín.

Ejemplo digno de imitación que nuestros padres nos legaron, y que debemos transmitir cual precioso depósito á las generaciones venideras, como prenda segura de nuestra nacionalidad é independencia.

Madrid 2 de Mayo de 1866.—El alcalde corregidor, marqués de San Saturnino.

Un apreciable lector nuestro, entusiasta por las glorias nacionales, nos recomienda, como el año pasado llamemos la atención del Gobierno acerca del mal estado en que se encuentra el antiguo parque de artillería, monumento de grandes recuerdos cuya desaparición sería afrentosa. Nosotros lo hacemos con muchísimo gusto, excitando á quien corresponda para que procure evitar la ruina de ese edificio, baluarte en donde exhalaban su último aliento los esforzados mártires de la independencia española.

Mientras se ha estado anunciando el movimiento europeo, cuyo paso decisivo está preparándose en estos mismos momentos, hemos podido, hemos debido ocuparnos con preferencia de nuestra infecunda política interior; pero hoy, que el pensamiento que incubía Europa está dando sus primeros frutos; hoy, que la ambición de Prusia ha de servir á la causa de la libertad en Italia; hoy, que Austria está próxima á purgar su iniqua tradición; hoy, que la península, hermana de la nuestra, se acerca á su anhelada unidad completa; hoy, en que confusamente se anuncia un movimiento general, que si no precedente de la calma, del equilibrio de fuerzas que ha de cerrar el período revolucionario, será por lo menos antecedente utilísimo de la agitación final, debemos convertir nuestra atención hácia lo que, por muy lejos que parezca de nosotros, acaso nos toque muy de cerca.

Y puesto que hemos dicho algo, digamos mas y expremos nuestra creencia de que en la resolución de los problemas que hoy desasosiegan al país ha de influir derecha y poderosamente el éxito, favorable para el derecho y la libertad, que esperamos de los sucesos que se anuncian.

En tanto que esos acontecimientos se realizan, sigamos atentamente los que están preparándose.

Si, como esperamos, la subida al poder de Ricasoli se confirma, y siguen los armamentos de Austria, y Prusia favorece á Italia, la guerra que parece inevitable, también parece que ofrece grandes ventajas al gobierno italiano.

La actitud ambigua de Francia, y la caída probable del ministerio whig en Inglaterra, se presentan á primera vista como contrarios al éxito favorable de esta complicación; mas como si Inglaterra, suponiéndola dirigida por un gobierno tory, se inclina á favor del Aus-

- Pedro Segundo Iglesias. Alfonso Esperanza. Dionisio Santiago Jimenez. Antonio Romero. D. Vicente Gomez. Manuel Antolin. Manuel de la Oliva. Manuel Diaz. José Rusebio Martinez. José Peña. D. Félix de Salinas. Manuel Gonzalez. D. Manuel Nuñez. Manuel Garcia. Domingo Mendez. Santiago Dubignao. José Gacio. Angel Rivacoba. Joaquín Rodríguez. Manuel Almagro. Ramon Iglesias. Juan José Postigo. Domingo Braña. Julian Duque. Joaquín Rufo. Antonio Matarráz. Antonio Colomo. Félix Monge. Juan Fernandez. Baltasar Ruiz. Juan Toribio Arjona. Santos Garcia. Francisco Requena. José Peligro Hugar. José Fernandez. Miguel de Iñigo y Vallejo. Diego Manso. D. Gregorio Moreno. D. Gabriel Chaponier. D. Pascual Lopez. Juan José Garcia. D. Francisco Gallego. Manuel Alvarez. D. Pascual Gallego. Pantaleon Maeso. Dávila, presbítero. Eugenio Rodriguez. Juan Antonio Perez. Bartolomé Picherli. Teodoro Arroyo. José Bautista Montenegro. Francisco Sanchez. Pablo Policarpo Garcia. Ramon Perez Villamil. Francisco Lopez. D. José Tumagal. Nicolás del Olmo. D. Francisco Martinez Valentí. D. Benigno Amegide. D. Miguel Gomez de Morales. D. Francisco Lopez. Doña María Pelipa Costa. Manuel Garcia Valdés. Antonio Gomez. D. Lorenzo Daniel. D. Mateo Gonzalez. Miguel Cubas. Ramon Gonzalez. Alfonso Garcia. Manuel Pelaez. José Pedrosa. Francisco Dose. D. Francisco Sanchez Navarro. Antonio Melendez. Julian Dominguez. José Lopez Silva. José Dotor. D. Felipe Llorente. Gregorio Martinez. D. Tomás Alvarez Castañón. Gregorio Arias. Vicente Perez. D. Andrés Fernandez. D. Esteban Rodriguez. D. Gabino Fernandez. Manuel Gonzalez Recas. Fulgencio Alvarez. Félix Sanchez. Miguel Castañeda. José Peres Hernan. Victor Morales. Gaudioso Calvillo. Pedro Sanchez. Miguel Pacundo Rebael. Francisco Antonio Alvarez. Eusebio Alonso. Bernardo Morales. D. Esteban Santiso. Clara del Rey. D. Vicente Fernandez. José Mamerto Amador. D. Carlos Nogués. Antonio Zambrano. Tomás Rivas.

MADRILEÑOS:

El día 2 de Mayo de 1808 registra una de las mas brillantes páginas de nuestra historia. En aquella jornada memorable disteis los primeros la señal de resistencia á las huestes extranjeras, mostrando á la Europa que el noble sentimiento de libertad é independencia, no entibado por los siglos, ardía en vuestros esforzados corazones tan puro é incontrastable como lo abrigaron los soldados de Covadonga.

Bien pronto la España entera contestó á vuestro grito, y Bailén y Zaragoza hicieron servir á vuestra propia gloria la gloria del capitán del siglo, añadiendo nuevos laureles á los de Pavia y San Quintín.

Ejemplo digno de imitación que nuestros padres nos legaron, y que debemos transmitir cual precioso depósito á las generaciones venideras, como prenda segura de nuestra nacionalidad é independencia.

Madrid 2 de Mayo de 1866.—El alcalde corregidor, marqués de San Saturnino.

Un apreciable lector nuestro, entusiasta por las glorias nacionales, nos recomienda, como el año pasado llamemos la atención del Gobierno acerca del mal estado en que se encuentra el antiguo parque de artillería, monumento de grandes recuerdos cuya desaparición sería afrentosa. Nosotros lo hacemos con muchísimo gusto, excitando á quien corresponda para que procure evitar la ruina de ese edificio, baluarte en donde exhalaban su último aliento los esforzados mártires de la independencia española.

Mientras se ha estado anunciando el movimiento europeo, cuyo paso decisivo está preparándose en estos mismos momentos, hemos podido, hemos debido ocuparnos con preferencia de nuestra infecunda política interior; pero hoy, que el pensamiento que incubía Europa está dando sus primeros frutos; hoy, que la ambición de Prusia ha de servir á la causa de la libertad en Italia; hoy, que Austria está próxima á purgar su iniqua tradición; hoy, que la península, hermana de la nuestra, se acerca á su anhelada unidad completa; hoy, en que confusamente se anuncia un movimiento general, que si no precedente de la calma, del equilibrio de fuerzas que ha de cerrar el período revolucionario, será por lo menos antecedente utilísimo de la agitación final, debemos convertir nuestra atención hácia lo que, por muy lejos que parezca de nosotros, acaso nos toque muy de cerca.

Y puesto que hemos dicho algo, digamos mas y expremos nuestra creencia de que en la resolución de los problemas que hoy desasosiegan al país ha de influir derecha y poderosamente el éxito, favorable para el derecho y la libertad, que esperamos de los sucesos que se anuncian.

En tanto que esos acontecimientos se realizan, sigamos atentamente los que están preparándose.

Si, como esperamos, la subida al poder de Ricasoli se confirma, y siguen los armamentos de Austria, y Prusia favorece á Italia, la guerra que parece inevitable, también parece que ofrece grandes ventajas al gobierno italiano.

La actitud ambigua de Francia, y la caída probable del ministerio whig en Inglaterra, se presentan á primera vista como contrarios al éxito favorable de esta complicación; mas como si Inglaterra, suponiéndola dirigida por un gobierno tory, se inclina á favor del Aus-

tría, por este solo hecho inspirará á Francia recelos que la obliguen á salir de su actitud vacilante, de suceder esto, no es dudoso que la parte que tome Francia será favorable á Italia, y que, cualquiera que sea el peso que en la balanza haga Inglaterra, el fiel se inclinará hácia Italia.

Esta, según las últimas noticias, se dispone á obrar: preparanse cuerpos francos; Garibaldi, á quien se espera en Florencia, se pondrá á la cabeza de estos cuerpos. La circular que el ministro Lamarmora ha dirigido al cuerpo diplomático rompe ya todos los velos, y justificando la actitud del gobierno italiano por la del austriaco, termina con estas palabras decisivas: «Así responde el gobierno italiano á las exigencias de la situación creada por el Austria.» Es decir: á la negativa de desarme de esta, contesta Italia con el llamamiento á la frontera de sus tropas; al de las reservas austriacas, con el de las suyas; á la aglomeración de tropas tudescas sobre Venecia, á donde diariamente llegan ocho trenes militares, preparando su armada.

Esta actitud del gobierno italiano será cada día mas decisiva, pues cada día lo es mas el apoyo que le presta Prusia.

El gobierno de esta potencia ha intimado al de Austria que vuelva el *status quo* pacífico á las provincias italianas. Se ha negado el gabinete de Viena, y el desarme en las fronteras austro-prusianas, en que hace dos dias nos habia hecho confiar el telégrafo, se hace imposible. Insistiendo Prusia, se ha desentendido del Austria, y ha comunicado á su presunta aliada, la Sajonia, con que tendria por actos de hostilidad toda continuación de sus armamentos, que deben cesar. Algunos periódicos extranjeros resumen el proyecto de Prusia sobre la Confederación germánica. Según él, se abroga con la Baviera el mando en jefe del ejército, y se reserva el absoluto de la armada federal.

¿Se resignará el Austria á esta desposesion de su influencia, á esta preponderancia de su rival? Es imposible. Herida, pues, por dos partes; de una por la Italia en su víctima el Veneto; de otra por Prusia en su *anima vitis*, la Confederación germánica, expuesta á un tiempo á perder su dominio, material sobre una, *moral* sobre otra parte de lo que forma su nacionalidad; estimulada por la preponderancia creciente de su rival la jóven Prusia; amenazada en lo que ella ha tenido de mas acariciado, su tradición política, esa pesadumbre tradicional con que ha abrumado á los pueblos que, á merced de exigencias territoriales ó de guerras sangrientas ha conseguido dominar, no se contentará y estallará. *Quos vult perdere Jupiter, dementat*. Sea esta demencia favorable al triunfo de la razon, la libertad y la justicia.

Pregunta uno de nuestros colegas cuándo se levanta el estado de sitio de los distritos militares de Aragón, Cataluña y Valencia.

Dése por muy satisfecho el apreciable colega á quien aludimos, si no se declara en estado de sitio el resto de la Península. Ni pierda de vista que manda la *union liberal*, que hoy necesita del *orden* así como ayer necesitaba la libertad, porque si con esta le va muy bien para subir, con aquel le va perfectamente para no caer.

¿Y todavía hay malsines que aseguran que el vicalvarismo no tiene un sistema tijo! ¿Qué mas sistema tijo que el que le induce á pasar la vida luchando para subir y no caer?

Puesto que los diarios ministeriales, esforzadamente acudidos por LA CORRESPONDENCIA, en la campaña alarmista de estos dias, han declarado con *superior permiso*, que el orden público está completamente asegurado, ¿por qué temen, qué presienten los gigantes, ó qué siniestras visiones turban su olimpica tranquilidad? ¿Son aun temibles los pigmeos?

Esto preguntamos, porque sabemos que se toman muchas precauciones en Badajoz, á donde se ha hecho ir parte de la guardia civil.

Hay mas: hace dos ó tres noches recibieron orden de salir de dicha ciudad el comandante del regimiento de Gerona, Sr. Valcárcel, el capitán Sr. Ocon y el teniente D. Enrique Rodriguez, agregado á Sanidad militar.

Hay mas: anteayer recibieron igual orden dos oficiales del mencionado regimiento. ¿Cómo se explica esto, ilustres vicalvaristas? Es do creer que esto se explique callando, por convenir así al mejor servicio de... los señores.

Nuestro distinguido amigo el general Latorre ha toado en el puerto de Alicante de regreso del viaje que ha hecho al extranjero, y se proponia regresar á su pueblo á cuidar de su salud que no ha podido reponerse; pero ha recibido inmediatamente la orden ó de volverse al extranjero ó de dejarse conducir á Canarias enseguida.

Este abuso contra la libertad individual, que no deja de serlo aunque se quiera coonestar con las prescripciones de las leyes militares que no pueden nunca sobreponerse á la Constitución, ¿querrán decirnos los ministeriales el nombre que merece?

Nosotros lo sabemos; pero como el general O'Donnell es un gigante y los progresistas unos pigmeos, ¿para qué hemos de decirlo?

Leemos en LA DISCUSION: «Se supone que á estas horas estará ya sancionada la nueva ley contra la imprenta. Acompañamos en su justo dolor á nuestros colegas de oposición. El duelo se despidió en el *Saladero*. Se suplica el coche... de la cárcel.» No sabemos por qué extraño presentimiento no ocurre exclamar, siempre que de la nueva ley contra la imprenta se trata: ¡Ay de los diarios vicalvaristas, cuando sus patronos vengan al suelo! Nosotros, que no podemos desechar ese presentimiento, acompañamos de antemano en su dolor á nuestros colegas hoy ministeriales; porque no imaginamos que solo en su beneficio haya de sufrir excepcion esta terrible sentencia: «Quien á hierro mata, á hierro muere.»

Leemos en nuestro apreciable colega LAS NOVEDADES: «Se dice que por medios indirectos se ha ofrecido por el general O'Donnell una amnistía al general Prim y á los demás emigrados. Se dice tambien que ha sido rechazada, y que á esto se atribuye la profunda irritación del duque de Tetuan en el Senado al ocuparse del marqués de los Castillejos.» ¡Ya!

En la renuncia que de sus pretendidos derechos al trono español hizo D. Juan de Borbon en Londres el 26 de Julio de 1862, documento que anteayer reprodujo LA ESPERANZA, se contiene una tan gran verdad, que de ella debemos hacernos cargo, pues es una nueva é irrefutable prueba del desprecio con que los legitimistas miran la legitimidad de que se muestran tan idolátras, cuando esta favorece á príncipes que disienten de sus ideas y no hacen suyos sus intereses.

Refiérese D. Juan á la renuncia hecha por sus hermanos D. Carlos y D. Fernando á consecuencia de la frustrada intencion de San Carlos de la Rápita, y dice: «Aquí habia que Carlos y Fernando la ratificaran en plena libertad. En Mayo de 1860 tuve con Carlos una entrevista, la que me decidió á dar el primer paso de mi vida política en 2 de Junio, aceptando la posición que me creaba la renuncia de mi hermano mayor: al dar este paso, Señora, no obraba ni por ambición personal ni por egoísmo; no me guiaba mas que un pensamiento, el de quitar la bandera á un partido intibado para quien ni el tiempo corre, ni conoce otros principios que sus propias miras, que son incompatibles con las instituciones nacionales. Su misma conducta le ha probado: los derechos que reconocía en mi padre y en mi hermano los ha desconocido en mí porque no comparto con ellos las mismas ideas.»

No se puede pintar mas al vivo ni con mayor exactitud la hipocresía y el descreimiento de los realistas de la vieja escuela. Su decantada legitimidad se reduce á lo que terminantemente dice D. Juan: son para ellos legitimos los príncipes á quienes miran como los pasivos instrumentos de una teocracia insaciable; son para ellos ilegítimos aquellos que no entregan incondicionalmente la educación de sus hijos á los jesuitas. A tales príncipes no solo les niegan la legitimidad dinástica, sino hasta sus derechos de padres y esposos.

¡He aquí en suma la legitimidad que proclaman los legitimistas!

Es por demás chistoso lo que ocurre entre los absolutistas. Sus polémicas, siquiera versen sobre los asuntos mas ajenos á la religión, siquiera discutan sobre asuntos financieros y creaciones de bancos, degeneran al punto en cuestiones católicas. Así ha sucedido en la viva polémica sostenida por EL ESPIRITU PÚBLICO y LA LEALTAD, ambos ultracatólicos y ultra-absolutistas; si bien el primero de estos cofrades sabe compaginar admirablemente su ministerialismo o'donnellista con su fervor jesuítico, al paso que el segundo no ha tenido la fortuna de hallar el secreto de esa amalgama, de lo cual no creemos deba estar pesaroso.

Lo cierto es que entre ambos colegas, lo que empezó debate sobre el Banco inglés, ha concluido por arte de birlibirloque en gravísima cuestión católica. (Oigamos á EL ESPIRITU PÚBLICO: «Con el título de *Precisamos*, LA LEALTAD nos consagra un largo artículo, en el cual nada precisa ni replica á lo que dicho tenemos sobre el Banco: huya el cuerpo, se desentendía de la cuestión y se consagra á hablar de los judíos. Quiere que entremos en explicaciones, y filitando á la prudencia, que debe ser norma en el autor del artículo, traspara los límites de lo razonable diciendo que el autor de aquellos, á que pretende contestar, es un caballero á quien ni siquiera hemos tenido la honra de hablar jamás. Caridad, hermana, caridad, y correspondá á su título. Esta es toda la respuesta que merece su difuso escrito. Respecto á nuestro catolicismo, ¿qué hemos de decir? Está sobradamente escrito para que nadie tenga la ligereza de dudar de él sin manifiesta dañada intencion, que perdamos, porque la pluma de EL ESPIRITU PÚBLICO ha estado, está y estará siempre á la planta de Jesucristo. Caridad, hermana, caridad, y no sea soberbia ni maliciencia, que eso no es lo que enseña el Evangelio. Nosotros no monopolizamos el catolicismo.» ¡Zapel! vaya una indirecta.

La union liberal nada teme, ni arriba ni abajo; pero en un periódico de Palencia se lee lo que sigue: «Deseo que dentro de unos dias saldrá para Burgos, á donde va destinado de guarnición, el regimiento de caballería cazadores de Albuera, que hace poco mas de un mes fué trasladado á este punto desde Alcaiz de Henares.»

Paraca que en su reemplazo viene el regimiento lanceros de Numancia, que actualmente se halla de guarnición en Burgos.»

La union liberal nada teme, ni arriba ni abajo; pero véase cómo se expresa Los DOS REINOS de Valencia: «Dias pasados dijimos, con referencia á un periódico de Madrid, que el Gobierno habia mandado formar listas de los individuos que componían los extinguidos comités progresista y democrático. Este rumor ha ido extendiéndose, ignoramos si con visos de fundamento, hasta el punto de que se asegura que dichas listas existen ya en poder del Gobierno, quien ha ordenado á los gobernadores de las provincias que lasalicen con los nombres, nota del domicilio y circunstancias particulares de las personas de ambos partidos que están designadas como mas influyentes en las respectivas localidades.»

La union liberal nada teme, ni arriba ni abajo; pero en un colega madrileño leemos: «Da varias provincias no; escriban dándonos cuenta de las recauciones que las autoridades toman, precauciones que solo sirven para alarmar. En la provincia de Gerona anda formando la goma de policía listas de los mas marcados por sus opiniones liberales, de la misma manera que se hacia en los tiempos del absolutismo.»

La union liberal hace felices á todos los españoles; pero dice un colega de Cádiz: «Segun un periódico del Ferrol, el ministro de Hacienda ha prometido á un diputado gallego que se le haria el posible para que la marina de aquel departamento cubriera los atrasos que se le adeudaban. Y ahora preguntamos nosotros: ¿ha hecho igual declaración el ministro burgalés á los diputados andaluces, ó no se le han acordado estas para recordar los atrasos del personal del departamento de Cádiz, y especialmente los de la sufrida clase trabajadora de arsenal? ¿No conocen la triste situación de estos pobres?»

Agréguese todo esto á lo que en otro suelto decimos con relacion á Badajoz, y... nada mas por hoy.

El corresponsal N., que calla como un muerto cuando no manda D. Leopoldo, se desquita á su sabor siempre que éste ocupa el poder. Así como la cigarra solo canta durante el verano, el amigo N. solo maneja su pérola de corresponsal en los bellos dias de las dominaciones del expresado héroe.

Véase lo que esta vez dice al DIARIO DE BARCELONA, para contentamiento y admiración del Sr. Mané y Flaquer: «Otros se distraen con la perspectiva que le vende á España de S. M. la reina Cristina, que, á su dicho de pa, ha tenido hoy lugar su llegada á esta corte á las siete y media de la mañana, no en extraña circunstancia de acompañar á la Reina doña Isabel II, que cuando el actual Ministerio, atribuido por la difícil solución de la cuestión económica, se vea en la necesidad de retirarse, llame á sus consejos al general Prim y otros progresistas, templados, como los Sres. Alvarez Gomez de la Serna, Moreno Lopez (D. Eusebio) y otros del estilo. Los que tal fábula se forjan pretenden del acendrado monarquismo del marqués de los Castillejos, monarquismo que al decir de este caudillo: se ha reeducado, si se me permite la libertad, después de la última intencion revolucionaria. Conocemos mal la angustiada situación de ánimo de la reina doña María Cristina, y olvidan los grandes deberes que la ha proporcionado su activa participación en la política española, lo que gratuitamente imponen con su venida á España tiene esta vez el mismo objeto político. Nada mas lejos del propósito de la reina doña María Cristina, que servir su sujeción de pasto á las murmuraciones de los círculos y á la saña de los partidos, cuando lo que únicamente desea es el reposo del hogar doméstico, tan constantemente perturbado por las dolorosas y continuas fúrdidas de miembros queridos de él que ha sufrido en pocos años. La actitud reservada y completamente ajena á la política de la reina madre, y sobre todo los hechos, dirán á ustedes pronto si hay ó no exactitud en mis juicios.»

Traducción literal de esta epistola con honores de súplica: «Magnánima y recién venida señora: sírvase V. M., por amor de Dios, dejar en paz á la union liberal, que harto la necesita, y harto la busca sin encontrarla. Los moderados son gente perdida, los progresistas písimos, y los demócratas una turba sin seso é incapaz de allegar una libra esterlina, y de procurarse, á causa de su plebeya condición, relaciones con gente tan importante como nuestros opulentos *misters*. Ea, pues, señora, no se meta V. M. en dibujos políticos; buaque, que mucho le conviene, el *reposeo del hogar doméstico*, y déjenos á nosotros, los únicos buenos, los únicos españoles, los únicos sabios, los únicos redentores de la libertad y el orden, hacer de nuestra capa un sayo, y del bolsillo de los contribuyentes, mangas y capirotos. El corresponsal N. y compañeros.»

VÍCTIMAS DEL DOS DE MAYO CUYOS NOMBRES CONSTAN EN EL ARCHIVO DEL AYUNTAMIENTO.

- D. Luis Daouz. José de Loné. D. Pedro Velarde. Francisco Escobar y Molina. José Mendez Villamil. Antonio Garcia. D. Francisco Bermudez. D. Antonio Villadomar. Claudio Lamorena. Manuela Malasaña. Bernardino Gomez. Manuel Oltra. José Batres. Pedro Oltra. Francisco Iglesias. Anselmo Ramirez de D. Eugenio de Aparicio. Arellano. Juan Fernandez de Chao. Juan Antonio Alises. José Rodriguez. Nicolás Rey. Matias Lopez. Juan Antonio Martinez de Alama. Francisco Teresa. Pedro Fernandez Alvarez. Donato Archilla. Fernando Madrid. Francisco Pico. Pedro Alvarez. D. Valentin de Oñate y Aparicio. José del Cerro. D. Julian Tejedor. Antonio Siara.

brar sesiones, por no tener asuntos de que tratar.

Una persona, que LA Epoca considera digna de crédito, se ha dirigido á este periódico para manifestarle que no era justa culpando á la interpretacion de lenguas de la tardanza en dar traducido el contrato con el Credit foncier, pues en dicha dependencia ningun documento se detiene mas tiempo que el estrictamente indispensable.

Nuestro colega desea que esta declaracion sirva para recordar al ministro su compromiso de hacer públicas las condiciones de dicho contrato, pues no ha faltado alguien á quien haya oído que se ha quedado corto al calcular el coste de dicha operacion. Nosotros expusimos, añade LA Epoca, que el interés habia sido de 14 por 100, y segun mejores informes, á este descuento hecho desde luego, hay que agregar 2 por 100 de comision y otros 2 por timbre, registros y otros gastos.

Si estas noticias son ciertas, ¿no habria sido mucho mas ventajosa la enajenacion de los billetes?

Pero ¿cómo se explica ese empeño de rodearse de misterios y nebulosidades en materias como las de que se trata?... Preferimos ignorarlo.

Leemos en un colega nocturno: «Vamos á hacer una pregunta sin ánimo hostil á nadie. Siendo un hecho que en el meeting de tenedores de certificados se anunció que no se aceptaría arreglo que no consistiera en señalar un valor de 25 por 100 y á las amortizables (porque hubo otro meeting de los tenedores de deuda pasiva) un aumento de dotacion que permitiera elevar la de 1.ª á 50 por 100, la de 2.ª interior á 34 y á 38 la exterior, ¿cómo no se publicó íntegro el telegrama?»

Nosotros no vamos á discutir la cuestion; lo que censuramos en el ministro es que no la presente íntegra y para que todo el mundo pueda formar su juicio.

¿Y por qué no la presenta íntegra?... Porque la union liberal, como nadie ignora, vino á restablecer con toda su pureza las prácticas del régimen constitucional; á dar la mayor publicidad á los actos oficiales, y sobre todo á moralizar la gestion de los asuntos económicos; pues una cosa son polacos y otra cosa vicarvaristas. (Como que se diferencian en los apellidos!...

Anoche se recibió en Madrid el despacho telegráfico que copiamos á continuación, en el cual se desmiente la noticia de haberse encargado el baron Ricasoli de la presidencia del Consejo de ministros en Italia. Tambien desmiente el telegrama el llamamiento de Garibaldi; pero debe notarse que no por eso deja de creerse en Paris en la inminencia de la guerra. Ya se tenia conocimiento desde antea de esta contramarcha; pero á nosotros nos parece que puede haberse aplazado la combinacion por consideraciones de reserva que se crea conveniente guardar todavía por algun tiempo; pero que se desiste de ella, no lo cree el mismo comunicante.

Hé aquí el telegrama:

Paris 1.ª El ministerio Lamarmora continúa al frente de los negocios, y en la razon oficial nada ha sabido aquí que vaya á ser reemplazado. De todos modos el giro que ha tomado la cuestion austro-italiana hace creer aquí en la guerra.

No es cierto que Garibaldi haya sido llamado.

LA DEMOCRACIA hace las siguientes reflexiones y preguntas:

«Cuando se propuso la desamortizacion de real patrimonio, se agitaron todos los ditirambos de la adulacion, todos los extremos del sarcasmo. Se dijo que aquella medida salvaba al Tesoro de sus apuros, contribuia grande y extraordinariamente á conjurar el malestar de la Patria. Y ahora preguntamos á todos: ¿En qué se conocen esos beneficios? ¿Dónde están á menos? Todas las reformas en manos de nuestros partidos doctrinarios, todas sin excepcion, vienen á ser estériles.»

El recuerdo no puede ser mas oportuno, ni las consideraciones á que se presta pueden ser mas tristes. Por lo que respecta á las preguntas de LA DEMOCRACIA, tenemos por seguro que los diarios situacioneros le darán la contestacion en el Valle de Josafat; y aun esto si no ven por allí á D. Leopoldo y á Alonso Martinez.

Habla LA ESPERANZA:

«En el dictámen de la mayoría de la comision que entendié en el proyecto de ley sobre asociaciones, se suprimen los cinco primeros artículos aprobados por la Cámara vitalicia.

Es inútil añadir que la comision lo ha hecho de conformidad con el Gabinete.

Lo cual quiere decir que, á trueque de conservar el mando, cede todo lo que hay que ceder.»

Pues ese es precisamente el sistema fijo, el plan de gobierno de los hombres del Campo de Guardias. ¿Para qué han de proponer otro, si con él tienen todo lo que necesitan, y todo lo que á sus genizaros conviene?

Nuestro respetable amigo el Sr. D. Pascual Madoz nos ha remitido la carta que copiamos á continuación, cuyo contenido, aunque es completamente ajustado á la verdad, no significa de ninguna manera que dejemos de tributar la consideracion respetuosa que LA NACION ha guardado siempre á este ilustre personaje, ni mucho menos diferencia de apreciacion política.

Respetando el exceso de delicadeza que mueve á nuestro distinguido amigo para hacer esta manifestacion y las anteriores, en que ha dado á conocer su disgusto por la situacion política, la publicamos inmediatamente:

«Señor director de LA NACION. Mi querido amigo: En el aislamiento en que vivo no deseo aceptar ni glorias ni responsabilidades de nadie. Por eso cumpla á mi propósito declarar que desde el 1.º de Diciembre último no tengo participacion alguna en el periódico LA NACION. A usted y á los demás redactores les quiero con entrañable cariño, y les agradezco las inequívocas pruebas de amistad que les ha debido, y que nunca olvidaré este su apasionado amigo,

Pascual Madoz. Madrid 1.º de Mayo de 1866.»

El Congreso aprobó ayer despues del despacho ordinario y de admitir algunas enmiendas y alteraciones en su dictámen el proyecto sobre redencion y venta de censos. En el Senado se suscitó por el conde de Vistahermosa un debate sobre la prerogativa que este señor queria conceder á la guardia veterana para que un piquete de la misma abriera la marcha de la procesion patriótica de hoy, negándose por el ministro de la Guerra que existiese tal prerogativa á favor de dicho cuerpo.

El duque de Valencia trató de llevar al debate el escandaloso testamento que se hizo por la secretaria de Guerra al acabar su anterior dominacion, continuando despues de esto la discusion de la reforma del reglamento de la Cámara, que llegó hasta el artículo 62 inclusive.

La mayor parte de los hombres públicos que pertenecen á la union liberal, tiene en hechos anteriores escrita su historia, que por lo general es un conjunto de monstruosas contradicciones. El Sr. Bermudez de Castro, actual ministro de Estado, que en este concepto no puede menos de aprobar el proyecto de reconocer los cupones; ese mismo señor que gobierna en compania del Sr. Alonso Martinez, pronunció en el Senado el dia 7 de Abril de 1865, es decir, hace poco mas de un año, un vehemente discurso contra el reconocimiento de los cupones, negando que existiese derecho alguno en los tenedores para reclamar cantidad alguna. Véase cómo se expresa el entonces senador de la oposicion:

«Señores: voy á tratar aunque ligeramente una cuestion iniciada por los Sres. Pastor y Olivan, y sobre la que tambien ha hecho algunas indicaciones el señor ministro: me refiero á los cupones y á las deudas amortizables. Decia el Sr. Castro que el puesto que ocupa le obliga á ser muy reservado, y mi opinion es que, por el contrario, debe ser mas explicito, para evitar que contra la voluntad de S. S. quedara tal vez abusarse de vuestros sorprendidos; de manera que si S. S. piensa hacer algo, dígalo terminantemente, y si no piensa nada, conviene que lo manifestase.»

«Señores: yo no sé con qué derecho los tenedores de ese papel que se confirmaron en el convenio celebrado segun la ley de 1.º de Abril, para lo cual entonces entregaron los documentos que acreditaban su domicilio, vienen ahora con UNOS LLAMADOS CERTIFICADOS á pedir otra cosa. ¿Qué derecho hay para semejante absurda pretension? Pero es que aquí se ha apelado á todos los medios, y entre ellos se ha acudido á los dictámenes de los abogados. Y en este punto, señores, no puedo menos de estar conforme con el Sr. Bravo Murillo, y apretar contra uno de esos dictámenes, en el cual se exige al extranjero á declarar la guerra á nuestro país.»

«Si, señores: ha habido un letrado que examinando la cuestion bajo el punto de vista internacional, con profunda ignorancia ha asegurado que las deudas que una nacion contraiga con súbditos de otro país, son deudas de nacion á nacion, y que puede obligarse por la fuerza á aquella á que las satisface; y dice mas este letrado: anuncia á los acreedores los trámites y dificultades que puede oponer el Gobierno español á sus reclamaciones, aconsejándoles que acudan desde luego á su gobierno para que este se dirija amenazador á nuestro, el cual en ese caso presentaría á las Cortes una ley que seria aprobada sin duda alguna para evitar un conflicto.»

«No quiero citar el nombre del desgraciado letrado que dió bajo su firma este dictámen,» acerca del cual dijo el Sr. Bravo Murillo, con razon, que antes de firmarlo se hubiera quemado la mano, y yo digo que me hubiera quemado las dos.» (Muestras de aprobacion.)

«Señores: la cuestion de los cupones es el cumplimiento estricto de una ley, ni mas ni menos; así á los acreedores no les acomodaba el arreglo que no hubiera aceptado; pero ahora carecen de derecho alguno en sus reclamaciones.»

«Además, esta cuestion era discutible cuando se inició por primera vez, si no en el terreno de la justicia, ó en el de la conveniencia; pero hoy no diré yo, como el Sr. Bravo Murillo, que daria dinero por que se cerraran las Bolsas extranjeras; pero si hoy no daré un real para abrir una Bolsa que se nos haya cerrado indebidamente.» Y á propósito de esto, conviene que se sepa que la Bolsa de Londres no es lo que se cree, que no es un poder ante el cual hay que bajar la cabeza; que no es una reunion de grandes capitalistas; que no se compone de las personas de mas crédito y mas distincion de la sociedad.» Y siendo así: «¿hemos de ir á hincar la rodilla ante los judíos de la Bolsa de Londres, para que nos perdonen y nos impongan la ley? No, señores: ES TA ES UNA CUESTION DE DIGNIDAD Y DE DECORO NACIONAL.»

Despues de esto, nada debemos decir, sino señalar como modelo de consecuencia patriótica al unionista Sr. Castro ¡Qué hombres! ¡Qué hombres!

Es insostenible la situacion que atraviesan ciertas provincias de España, sometidas al bajalato de sus capitanes generales.

Nos dicen de Barcelona que el del Principado procede como y cuando lo tiene por conveniente al secuestro de los periódicos, habiendo sido la víctima uno de estos últimos dias «La campana Eulalia» por una caricatura del proyectado Banco inglés, cosa que aquí se ha tolerado, como es natural, no solo en periódicos satíricos, sino que tambien en la escena. Pero, en fin, no es esto lo mas extraordinario; lo es en mayor escala la absoluta prohibicion de anunciar el secuestro para conocimiento de los suscritores, ni por medio de una advertencia, ni por hoja suelta, ni dando en blanco la plana correspondiente al dibujo, ni insertando, como intentó su apreciable director, EL Credo, esa magnífica oracion debida á los Apóstoles.

Hay mas; á los periódicos políticos de la localidad no se les ha permitido hablar de esta prohibicion, resultando que Cataluña se halla hoy bajo distinta legislacion, pues en ninguna parte se prohíben como allí, ni los blancos ni las advertencias.

Los hechos expuestos dicen mas que cuantos comentarios pudiésemos hacer para probar lo liberal del criterio de este Gobierno que obra completamente á su antojo prolongando en diferentes provincias el estado excepcional, bajo el que se cometen trasgresiones como las que acabamos de denunciar.

Ayer tarde han quedado colocadas en el monumento del Dos de Mayo las magníficas coronas que la Tertulia progresista, los dependientes del comercio de Madrid, la sociedad filantrópica de milicianos nacionales de este año á las primeras víctimas de la independencia española.

La ofrenda por la Tertulia progresista es de siemprevivas y laurel y como de media metro de diámetro ha sido fijada en el obelisco, debajo de la inscripcion: Dos de Mayo. La de los veteranos, mas pequeña, pero frontal, bajo los medallones que representan los bustos de Dazis y Velarde. La del comercio, que ha sido adornada con una carretela abierta, cuyos caballos iban ro de vistosas flores apoyadas sobre dos ramas de laurel de oro. En el centro y sobre fondo negro en letras doradas lleva la siguiente inscripcion: «Los dependientes del comercio de Madrid.» Las cintas están formadas por dos anchas banderas españolas.

La de los estudiantes es casi igual á la anterior; ha sido tambien conducida en una carretela. Las dos han quedado fijadas en el zócalo del obelisco, al pie de la estatua del patriotismo.

Gran número de personas ha seguido á las comisiones encargadas de conducir las dos coronas; y tanto al salir del establecimiento donde las han comprada, como en el Campo de la Lealtad, han dado algunos vivas á la independencia de España, á la libertad, el progreso, á la juventud española, al comercio de Madrid y á la Universidad.

Leemos en EL BRIGANTINO, periódico que ve la luz en el Ferrol, las siguientes lineas: «Anteaer llegó procedente de la Coruña el vapor Remolador, á donde parece habia ido á buscar auxilios metálicos con que poder dar de comer á la tropa. Dican que el señor gobernador de la provincia, en vista de lo urgente de la necesidad, agitó sus recursos para procurarse fondos, y pudo conseguir, no del comercio, porque segun cuentan ya esta no tiene mas sino de un fondito que se estaba haciendo para dar la paz de Marzo á los retirados y viudas, la suma de 30.000 REALES VELLON, que fué el cargamento que trajo el Remolador para atender con ellos á la deuda de mas 3.000.000 que tiene el Estado con el departamento.»

La fragata Princesa de Asturias está hace tres dias en la Coruña, donde ha ido á tomar un batallón para llevarle á Málaga, y se halla detenida allí esperando tambien á que le dea alguna cantidad, por insano que sea, con tal que hasta á sus oficiales para hacer el rancho de cinco ó seis dias que necesitan para llegar á su destino.

Nosotros no nos quejamos ya del señor gobernador de la provincia. No nos quejamos de nadie. La culpa es de todos, reconocemos que nos alcanza a gran parte, y procuramos resignarnos, aconsejando á todos la resignacion. Es el castigo justísimo de la indiferencia con que hemos visto ciertas cosas.»

El sábado próximo se hará el sorteo de los jurados que han de fallar en dos denuncias, una del periódico LA DISCUSION y otra de LA LIBERTAD.

Los estudiantes de la Universidad Central han determinado reunirse hoy por la mañana á las nueve y media en la puerta de la misma Universidad para ir juntos y con el orden y recogimiento debidos á oír una misa en el Campo de la Lealtad.

Ha causado grandísima extrañeza no ver figurar entre los agraciados con cruces de Beneficencia en Barcelona por los servicios prestados durante la última epidemia, al obispo de dicha poblacion, una de las personas que, indudablemente, mas se distinguió y se multiplicó durante la calamitosa época del cólera.

Dice un periódico inglés, que el marqués de los Castillos en una conferencia que ha tenido con el general Cialdini, ha ofrecido su espada al rey de Italia, para el caso en que esta potencia rompa las hostilidades contra el Austria.

Este noble rasgo es muy propio del carácter y del amor á la libertad de nuestro ilustre amigo.

Segun nos dicen de Barcelona siguen todavía presos en las cárceles de aquella ciudad los individuos de que hablabamos hace algunos dias, condenados por el consejo de guerra á la pena de confinamiento, á consecuencia de los últimos acontecimientos. Han consumido ya todos sus recursos y se hallan en la mayor miseria. Uno de ellos es concejal y persona bien reputada en su país. A no ser por el laudable proceder de la junta de cárceles, se hallarian estos presos políticos confundidos en el patio con los ladrones y asesinos.

¡Bien por la union llamada liberal!

El jueves se votará definitivamente en el Congreso el proyecto de reforma de la ley de imprenta.

Hoy á las tres deba reunirse la comision que entiende en el proyecto de ley sobre el Banco Nacional inglés.

La fragata Concepcion saldrá muy pronto del Ferrol, con destino á Cádiz.

Leemos en un periódico de Barcelona: «La noticia de las gracias últimamente concedidas por el Gobierno para premiar los servicios prestados durante la aciaga época del cólera, ha producido en general una mala impresion en el ánimo del público, por cuanto en la lista que ayer publicabamos no se han visto los nombres de varias autoridades y de otros individuos que se distinguieron notablemente por su abnegacion y admirables actos de beneficencia en aquellas tristes circunstancias, al paso que se ven en ella los de algunos sujetos que, segun se dice, nada hicieron de particular. Pertenecen al primer número, además de varias autoridades y personas que formaron parte de diferentes juntas ó administraciones, conpeorando con sus notables y desinteresadas actas á hacer menos aflictiva la situacion en que se encontraba Barcelona, los dignos acedales de barrio de esta ciudad, á los cuales solo se ha mandado dar las gracias, siendo así que han sido premiados todos los señores tenientes de alcalde y muchos señores concejales. Sentimos que no haya presidido un espíritu de justicia mas estricto en la distribucion de tales gracias, y que no sea cada una la expresion de la pública estimacion que habian merecido en distintos grados los que se distinguieron en diversas esferas y con diferentes medios; pero nos hacemos cargo de que las injusticias son inevitables muchas veces y de que el fallo oficial no borra el fallo de los conciudadanos.»

El sábado 28 presentó el gobierno portugués á las Cámaras el contrato celebrado con Mr. Dubrousse para el establecimiento de docks en la orilla derecha del Tago; para el de un muelle en la misma orilla y para el de un camino de hierro de Lisboa á Cintra; se sigue hablando de modificacion ministerial en el vecino reino.

La votacion sobre la segunda lectura del bill de reforma electoral ha tenido lugar á las cuatro menos veinte minutos de la madrugada del 28 de Abril, con asistencia del príncipe de Gales, el duque de Cambridge y muchas personas de categoría, resultando aprobado el bill por una mayoría de 5 votos, y habiendo mediado muy serias y graves contestaciones entre los jefes de los partidos que dividen la Cámara de los comunes.

Ha salido de Paris Stephens, el jefe supremo de los fenianos, habiéndose embarcado para América á bordo del paquebot Napoleon III, que hace su primer viaje.

Segun nos lo ha hecho presentir el telegrafo, las noticias que ayer nos trajo el correo extranjero no son nada pacíficas. El general Lamarmora, en nombre del gobierno italiano, ha dirigido á los agentes diplomáticos de Italia un despacho circular explicando los armamentos que el Gabinete de Florencia se cree en el deber de ordenar.

«En estos últimos tiempos, dice, las preocupaciones del gobierno y del Parlamento tenían por objeto especialmente la reorganizacion administrativa y financiera y realizar economías. El ejército se hallaba bajo el pie de paz mas riguroso y hasta las operaciones de la rutina ordinaria, habian sido provisionalmente diferidas, cuando surgieron graves complicaciones entre Prusia y Austria. Sin desconocer la importancia de las eventualidades posibles, el gobierno no creyó deber apartar al país de la obra de consolidacion interior, limitándose á tomar algunas medidas de prudencia. Así dejó que las operaciones de la quinta anual siguiesen su curso ordinario.

Es de notoriedad pública que ninguna concentracion de tropas se ha verificado y que los soldados con licencia no han sido llamados a sus regimientos. Una calma perfecta no ha cesado de reinar entre las poblaciones. Ningun principio ó preparativo de tentativas privadas contra los territorios limítrofes ha tenido lugar.

En este estado de tranquilidad y de reserva, cuando se esperaba por todas partes el desarme que parecia convenido entre la Prusia y el Austria, la Italia se vio objeto de amenazas directas por parte del Austria.

El Gabinete de Viena pretendió, contra la evidencia, que habian tenido lugar en Italia concentraciones de tropas y el llamamiento de la reserva, y sobre estos hechos imaginarios motivó la continuacion de sus armamentos. El Austria no se limitó á mezclar á la Italia con sus acusaciones en su cuestion con la Prusia, sino que multiplicó sus preparativos militares y les dió en Venecia un carácter abiertamente hostil contra nosotros. Desde el 22 se efectuó con extrema actividad en todo el imperio el llamamiento de todas las clases de la reserva.

Los regimientos de los confines militares han sido dirigidos sobre la Italia. Se han adoptado medidas de guerra, sobre todo en Venecia, con una precipitacion extraordinaria, y hoy mismo se toman disposiciones que siguen ordinariamente al rompimiento de hostilidades, como, por ejemplo, la de suspender la circulacion de mercancías en la red de ferro-carriles venecianos, que se ha reservado la administracion para los transportes de tropas y de material de guerra.

Se ha hecho por lo tanto indispensable para la seguridad del reino que las fuerzas de tierra y de mar, que hasta hoy permanecian en el pie de paz, sean armadas sin demora y que adoptemos las medidas militares reclamadas por la defensa del país. El gobierno italiano no hace mas que responder así á las exigencias de la situacion que le ha creado el Austria.»

Noticias de Rio Janeiro, fecha 29 de Marzo, nos indican el paradero de los diez buques blindados adquiridos por los chilenos en LA INDEPENDENCIA y el Huascar habian anclado en Rio Janeiro y en los primeros dias de Abril se proponian continuar su viaje para Chile. El gobierno brasileño les habia aplicado, como la Francia, las reglas de la neutralidad, autorizándoles para adquirir víveres y carbón; pero prohibiéndoles completar sus equipajes ni embarcar material de guerra.

Cartas de Constantinopla aseguran que con las nuevas tropas puestas á las órdenes de Daoud-pachá, éste en comunicacion dirigida al gran visir responde de conservar la tranquilidad en el Líbano.

La Gaceta de ayer publica la ley sancionada declarando la parte que corresponde á cada uno de los hijos del infante D. Francisco de Paula Antonio, en la asignacion colectiva que comprende el capítulo 6.º de las «Obligaciones generales del Estado para el corriente año económico.»

GACETILLA.

Es barato. Con el título LA PROPAGANDA se ha fundado en esta corte una empresa editorial bajo la direccion del conocido y popular escritor D. Luis Garcia de Luna. Las publicaciones se dividirán en cuatro series. Primera: de novelas escogidas, leyendas y tradiciones populares de los principales autores nacionales y extranjeros. Segunda: Los contemporáneos, coleccion numerosa y completa de biografías de los hombres célebres en política, ciencia, literaria, armas y artes. Tercera, que comprenderá asuntos exclusivamente históricos; y la cuarta, en que se publicarán artículos sobre costumbres de todos los pueblos, viajes por las cinco partes del mundo, manuales de ciencias y artes, crímenes célebres, asuntos de actualidad, y guías del viajero por España y las principales naciones del globo.

Tenemos á la vista el primero y segundo tomo de esta biblioteca, y no sabemos qué admirar mas, si el mérito de las obras, el lujo y buen gusto de la impresion ó lo inconcebible del precio, pues con solo abonar la cantidad insignificante de medio real por tomo en Madrid y seis cuartos en provincias, se consigue tener una biblioteca selecta en la que se reúnen no solo los nombres mas autorizados de la literatura universal, sino tambien un caudal de conocimientos útiles y una coleccion completa de biografías de notabilidades contemporáneas, que merced al mérito con que estan escritas, semejante al que empleó en Francia el célebre Mirecourt, dan á conocer al personaje biografiado no solo en su vida pública sino tambien en los mas recordados misterios de su carácter.

Cada tomo de esta biblioteca forma una obra completa.

Hemos recibido las biografías de Garibaldi, Prim y Salamanca.

Recomendamos eficazmente á nuestros suscritores esta biblioteca, cuya suscripcion se hace en las principales librerías ó avisando al administrador de LA PROPAGANDA, Estudios 8, segundo derecha, Madrid.

Qué susto llevaria. Uno de estos últimos dias, y como á unos seis kilómetros antes de llegar á la estacion de Alcazar de San Juan, en el tren que sale de Madrid á las siete de la mañana, cayó de uno de los coches una niña de ocho años, que sin duda en un momento de descuido de su familia consiguió abrir la portezuela.

Así que llegó el tren á la indicada estacion, se dispuso por el jefe de la misma que una máquina conduciendo algunos empleados y una pareja de la guardia civil salieran en busca de dicha niña, la cual fué encontrada en el mismo punto en que cayó, sin mas heridas que unos ligeros rasguños en la cara.

Hágase pronto. Parece que se ha recibido en la academia de San Fernando un proyecto de terre para colocar en ella el reloj que nos regaló el Sr. Losada. Se construirá en el ministerio de la Gobernacion: si es tan despacio como se hacen aquí todas las cosas útiles, pensamos tener obra para mucho tiempo.

El periódico ilustrado. Texto: Nimes.—Revista de la semana, por Pascual.—LA Cruz de Mayo, por P.—Efemérides, por J. V. Hernandez.—La batalla de Alcoraz, por J. T. y Benedito.—Escenas de la vida militar en Méjico, por Belza.—Fin de los Fueros de Aragón, por J. Lassa y Cuserna.—Fantasía, por F. M. y Ruiz.—La reina de España rodeada de su estado mayor.—Aguas Buenas.—Gautares, por J. Salvo.—En un álbum, por C. Cano.—La reina María Amelia.—La villa de Djeddah.

Láminas: Nimes.—LA Cruz de Mayo.—La reina de España rodeada de su estado mayor.—Aguas Buenas.—La reina María Amelia.—La villa de Djeddah.

Almanaque médico del mes de Mayo. El mes de Mayo, en el que empieza el estío médico, es por lo general bastante templado, y aun suele haber ya en él dias de verano; mas tampoco faltan algunos tempestuosos y frios. La temperatura, por consiguiente, varia en términos, que unos dias marca el termómetro 20 y mas grados, mientras que otros señala 6º y aun menos; todavía en los dias mas despejados, si bien en el centro de él se hace bastante calor, las madrugadas y noches son frescas y aun frias. La columna barométrica tambien sube y baja con frecuencia, oscilando entre las 26 pulgadas y las 26 y media. Los vientos que suelen reinar en este mes son los del N. O. y S. O., soplando á veces con impetuosidad y ocasionando fuertes aguaceros y granizadas.

Ne escaseen en Mayo las enfermedades, y para ello hay causas muy abundantes: el abuso que empieza á hacerse de verduras y frutas no bien sazoadas; la falta de abrigo, pues en los dias de calor nos aligeramos de ropa que despues no aumentamos en los de frio; los cambios de temperatura que en un mismo dia se suceden; el uso prematuro que hacemos de helados, y hasta la frecuencia con que nos exponemos á insolaciones, son, entre otras, causas muy comunes que nos privan de la prenda mas apreciable y necesaria para el hombre, la salud.

Las enfermedades mas frecuentes en este mes deben ser por consecuencia las catarrales, las gástricas, las inflamatorias y las reumáticas. Tendremos, pues, que combatir catarros bronquiales y pulmonales; fiebres gástricas que demasiadas veces degeneran en tífoides; diarreas, disenterias y otros males del aparato gastro-hepático; pleuresias, pulmonías, bronquitis, laringitis, anjinas, cerebritis, meningitis, oftalmías y otras inflamaciones; erisipelas y fiebres eruptivas; el reuma bajo todas sus formas, y aun algunas hemorragias. Las fiebres intermitentes, particularmente las de tipo cotidiano y terciario, tampoco dejan de padecerse, pero cadenas casi siempre con facilidad suma, á menos que vengan complicadas.

Las enfermedades crónicas que mas se padecen en Mayo son las que tienen su asiento en las cavidades tórácica y abdominal; pero no debe confiarse en el alivio que á veces en ellas se observa, pues suele ser pasajero y frustrar las esperanzas mejor concebidas al parecer.

La mortandad en Mayo, á menos que reiné alguna epidemia, es por lo general bastante menor que en los meses anteriores, ya porque la estacion benéfica favorece, ya porque las enfermedades ceden fácilmente á un plan curativo bien establecido.

Como consejos higiénicos para esta mes, recomendamos mucha vigilancia en el uso de las verduras y frutas; ver si están bien sazoadas, y no comerlas en exceso.

Tambien debe tenerse mucho cuidado en no dejar por la noche en nuestros dormitorios ramos, ni tioses de flores ó de plantas aromáticas, pues vician el aire de la habitación, ocasionando jaquecas, vértigos, síncope, histéricos y otras enfermedades nerviosas, que á veces por el pronto no sabemos á qué atribuir.

Toca bien. El 7 del actual dará probablemente un concierto, en uno de los salones del Conservatorio, el aplaudido guitarrista Sr. Cano, acompañado de su hijo, que es tambien una verdadera notabilidad en el arte de la guitarra, y de otros profesores y aficionados distinguidos.

La concurrencia será numerosa, como lo ha sido en cuantos conciertos ha organizado el Sr. Cano, que figura á la cabeza de los guitarristas españoles.

Artista española. La señorita doña Filomena Llanes, primer premio del Conservatorio de música de Madrid, contratada por Mr. Bagier para el teatro italiano de Paris, ha hecho su primera salida en aquel coliseo con la parte de Nancy en la ópera Martha, obteniendo un éxito en extremo lisonjero.

Los periódicos de Paris, de los cuales tomamos estas noticias, hacen grandes elogios del bello y simpático timbre de la voz de la señorita Llanes, de su correcta manera de cantar y de su talento artístico, presentándola al mismo tiempo un porvenir brillante en la escena lírica.

Nos alegramos de que una artista española obtenga tantos elogios en un país donde no tienen por costumbre adular mucho á los españoles, porque es señal que estos elogios son verdaderos, y prueban el mérito de la señorita Llanes.

No hacer daño á los bichos. Una señora anciana criaba en la ciudad de Hamburgo tres bichos domésticos, á saber: un gatazo de Angola, un papagayo del Brasil y un sobrino de pocos años. Pero era el caso, que cuando vino el chicuelo á formar parte de la familia, ya hacia algun tiempo que el gato y el papagayo habian monopolizado las caricias de su vieja ama, y lo que es mas, parecian haberse jurado una amistad eterna, quedo el valiente y el cuadrúpedo un recuerdo de los antiguos Piladas y Orestes.

El sobrino, que por su parte sentia celillos de los halagos que su tia dedicaba á los irracionales, tenales declarada guerra á muerte. No habia dia que el gatazo no sacase los hocicos escarolados ó pelada la cola, y esta última suerte era de ordinario la del loro.

Tal y tan grande era el aporreo de los animalitos, que resolviéron, á no dudarlo, tomar sus medidas. Una mañana la tia tuvo que acudir presurosa á la alcoba de su sobrino; cuando llegó á ella encontró al chico dando terribles gritos, al gato brincando como un enérgico y al papagayo revoloteando y acometiendo al jóven.

Despues que la señora pudo apaciguarlos, halló al sobrino acurrillado á puro arañazo y un ojo casi fuera, merced al papagayo.

¿Será ya obispo? El cura de un pueblo, que tenia que cantar la misa de Pascua de Resurreccion, estaba muy apurado por no acordarse de las palabras de rúbrica que habia de empezar.

Ha lábase ya revestido para salir, y ocurrióle en tal apuro enviar al monje del pueblo vecino, para preguntar la duda á su colega. El acólito tomó el trote, y en poco mas de un cuarto de hora llegó á hizo su pregunta.

El otro cura le dijo que la palabra era resurrexit, y el monje se volvió á toda prisa, repitiendo sin cesar la palabra latina; pero fué tal el caso, que al entrar en su iglesia y santiguarse con el agua bendita, se olvidó de lo dicho.

Vuelta á los apuros; el cura entonces le dijo: —¿Pero es posible que de una tanta te acuerdes? —Agradece usted; era una cosa como raquí, raquí. —¡Acábramos! dijo el cura; entonces debí ser Resurrexerit.

Y empezó de este modo la misa de Gloria.

Morir por casualidad. Un redactor de EL SOL, diario de Paris, acaba de ser víctima en Bruselas de una catástrofe terrible. Paul Bernier, que así se llama, ha sido muerto en un desafío, cuyas circunstancias no pueden ser mas singulares. Salia del teatro y pasó impensadamente el traje de una señora que arrojó un pequeño grito de sorpresa. Su acompañante interpretó mal esta exclamacion, y volviendo hacia Bernier su cara feroz, provista de un bigote enorme, le apostrofó y aplicó un bofetón. Bernier contestó con otro. Hubo cambio de tarjetas y se llevaron á la señora desmayada. Al día siguiente M. Van-Trenk, el hombre del bigote, se presentó en persona en casa de Bernier. Quedó convenido que se batirian á pistola en un cuarto oscuro, cuyas ventanillas estarían herméticamente cerradas, sin testigos. Se debia tirar cuando cada uno quisiera; pero un solo disparo. Dos amigos los

vendrán en efecto los ojos y les hicieron entrar en una...
—Búscame ahora, se dijo.
Van-Trenk, llegó pocos instantes después cerca de la chimenea y se detuvo.

Modas.—Hé aquí las que publica un periódico competente en la materia:
«Como traje de primavera para calle, uno de seda azul y falda sesgada, con solo dos tablas por detrás, adornada la falda á los costados por dos tiras de terciopelo azul, que bajan ensanchando á reunirse en un lazo de pasamanería y borlas, repitiéndose otros tres mas pequeños progresivamente en el espacio que media entre los terciopelos; acompaña á este traje un paletot de la misma tela semi-ajustado, corto y abierto por delante, cerrándole por detrás en todo su largo boton de nacar, y adornándole tiras de terciopelo como las del traje, que una cae por el pecho y otra por la espalda, á reunirse debajo del brazo, cerca del borde del abrigo; la manga es justa, con vuelta y bullonada en el hombro, de terciopelo azul.

Respecto de hechuras de los sombreros que dominarán mas de este año, la moda hasta ahora poco ha dicho. Sin embargo, grandes probabilidades tiene el sombrero tricorneo de obtener la preferencia sobre la forma inglesa y sobre las que se han iniciado con los títulos de sombrero Mandarín, Francisco I y gorrito Juana de Arco, algunos de estos, son una perfecta extravagancia de la moda. El sombrero tricorneo de castor es gracioso, abierto de adarques, y por su ala recogida acompaña al peinado actual.

do el Pirineo, y en nuestras modas locales la cadena Benoiton no ha tenido entrada.
No obstante, fuerza es decirlo; la cuestión de los sombreros se resiente de cierta gravedad que no nos explicamos; no parece sino que ninguna de las mas célebres modistas se atreva á resumir en sí la responsabilidad de la iniciativa.
Santo del día. Sin Atanasio, obispo.
Cultos. Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia parroquial de Santa Cruz.

1.000 rs., con 6 por 100 de interés anual, publicado, de 90-50.
Acciones de carreretas, emisión de 1.º de Abril de 1850, de 4 000 rs., no publicado, 80-50.
Idem de 2.000 rs., no publicado, 82-50.
Idem de 1.º de Junio de 1851, de 2.000 rs., no publicado, 87-50.
CAMBIOS.
Londres á 90 d. fecha, 48-75.
Parrís á 8 d. vista, 5 04.
ESPECTACULOS.
Teatro Real. A las ocho y media.—Funcion 136 de la temporada.—cuarto turno.—Otello.
Teatro de la Zarzuela.—A las ocho y media.—El suplicio de un hombre.—Enfermedades secretas.
La Nueva Infantil (Platería de Martínez). A las cuatro y á las ocho.—Madrid y España.—Un veterano español.—El pastor de Buitrago.—Baile.

Se admiten anuncios para los periódicos siguientes:
La Iberia (edición grande.)
La Nación.
El Pueblo.
El Leon Español.
Guía Oficial de los Caminos de hierro.
La Violeta.
(Valverde, 16, bajo.)

LA ANUNCIADORA,
EMPRESA CENTRAL DE ANUNCIOS
DE LOS SEÑORES
PINILLOS Y MARTINEZ.
Los precios de la línea ó hueco de línea del 8 sin reglas varia desde 25 os. (un cuartillo de real) hasta 3 rs., segun la clase del anuncio, el número de inserciones, el periódico en que se verifican, etc.

Se admiten anuncios para los periódicos siguientes:
La Iberia (edición económica,
La Reforma.
Anuario agronómico de España,
Revista Hispano-Americana,
L' Razon Española.
El Eco del País.
Eco de Alicante y otros varios.
(Valverde, 16, bajo.)

INJECTION BROU

Para la venta por mayor y menor, Chávarri, Fuencarral, 30.
CURACION DE LA TISIS PULMONAR Y DE LA BRONQUITIS CRONICA, por el tratamiento nuevo DEL DOCTOR JU' ES BOYER (de Paris)

LA ESENCIA DE LA ZARZAPARRILLA
DE COLBERT es el mejor purgativo vegetal de todas las enfermedades causadas por vicios ó acritud de la sangre.

GUIA OFICIAL DE LOS CAMINOS DE HIERRO ESPAÑA Y PORTUGAL.
Indicador general de los viajeros y del comercio.
Este indicador, cuya venta ha sido autorizada en las Estaciones de todas las líneas férreas de la Península, se publica mensualmente.

A LOS ANUNCIANTES.
La necesidad que hace tiempo se siente en España de desarrollar el sistema de anuncios, que tan buenos resultados ha dado y está dando en naciones mas civilizadas, para el desenvolvimiento de los intereses mercantiles, industriales y agrícolas, ha movido á los señores Pinillos y Martínez á fundar una empresa que se dedica exclusivamente á la propagación de una idea nueva, dignísima así, y que es tan útil, importante y necesaria en este siglo de publicidad.

Fábrica de géneros de punto de seda, de lana, de estambre, de hilo y de algodón, de Felipe Alomar y hermanos.—Barcelona, calle de San Pablo, núm. 54, almacén.
Novedad en camisetas y pantalones de punto inglés doble.—Construcción y reparación de telares redondos.

FUNDICION DE HIERRO Y CONSTRUCCION DE CALDERAS DE VAPOR.
SEÑORES FERRUSOLA Y COMPAÑIA.
BARCELONA.—CALLE DE LA PRINCESA, NUM. 20.

Juan Pica, constructor de instrumentos de náutica y de matemáticas, discípulo de la casa Hugs, constructor de instrumentos de náutica en Londres.—Calle Nacional, núm. 15.—Barcelona.
Depósito de todo lo concerniente á ambos ramos y de las mejores fabricas del extranjero, como son:

ESTRACTO DE LA CAUSA SEGUIDA A SU PATROCINIO,
y sentencia dictada por el Juzgado del Barquillo de esta corte, en el año de 1835.
NUEVA EDICION.
Véntese á 2 rs. en la administración de LA IBERIA, calle de Valverde, núm. 16
Se remite á provincias á 2 1/2 rs. franco de porte

LA UNION,
COMPANIA DE SEGUROS, A PRIMA FIJA, CONTRA INCENDIOS SOBRE LA VIDA Y MARÍTIMOS.
Autorizada por real decreto de 21 de diciembre de 1856.
Director general: Excmo Sr D RAMON LOPEZ DE YZAGA.
Director adjunto: Sr D MIGUEL DE ORIVE.
Abogado consultor: Sr D TOMAS MARIA MOSQUERA.

LA PENINSULAR,
COMPANIA DE SEGUROS MUTUOS SOBRE LA VIDA
Autorizada por real orden de 30 de noviembre de 1864.
Capitales.—Detes.—Redención del servicio militar.
Rentas á voluntad.—viudedades.
Jubilaciones.—asistencias para estudios.—rentas vitalicias.

Establecimiento pa...
ra la curacion de enojados.—Instituto manicomio de San Baudillo ep Liobragat, distante 30 minutos de Barcelona por el ferro-carril. Las oficinas en Barcelona, calle la Canuda, 31.
Este Instituto, segun la opinion de personas instruidas y la emitida en varias obras de medicina escritas por médicos viajeros, es uno de los mejores, y quizás el unico que tiene España en su clase.

NO MAS CANAS
TINTURA SOBRESALIENTE de coloración azul, ó rosa. Para quitar las canas, ó para hacerlas blancas, ó para quitar los pelos de la cara y de la cabeza, sin peligro para la piel y sin dañar el color.

JURISPRUDENCIA hipotecaria popular.
Obra útil á los propietarios que carecen de título escrito y los que, teniendo, no lo hayan inscrito en el Registro de la Propiedad, y especialmente para los jueces de paz y secretarios que han de conocer en los expedientes sobre inscribir la posesión.

RETRATOS del GENERAL ESPARTERO.
Se venden en casa de D. J. Laurent, fotógrafo de S. M. la Reina, Carrera de San Jerónimo, núm. 9, Madrid.
Precios: Para los suscritores á La Iberia.

NOVELAS DE FERNANDEZ Y GONZALEZ.
Que se hallan de venta en la Administración de LA IBERIA.

Table with 3 columns: Title, Price, and other details. Includes 'El Bufon del Rey', 'Los Siete Infantes de Lara', etc.